



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E2
Segunda Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario

celebrada el lunes 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:14 once horas con catorce
2 minutos del día 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete, en el Salón del
3 Consejo Universitario de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la segunda
4 sesión extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2017-E2, estando
5 reunidas las siguientes autoridades y representantes que conforman el Consejo
6 General Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la
7 Luz Ruíz Aguilar, Rectora del Campus. De la División de Ciencias de la Salud e
8 Ingenierías: doctor Israel Enrique Herrera Díaz, Director de la División; doctor
9 Carlos Hernán Herrera Méndez, representante del personal académico y
10 Francisco Javier Flores Gallardo, representante de los alumnos. De la División de
11 Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Benito Rodríguez Haros, Director de la
12 División; maestro Víctor Luis Muro Salinas, representante del personal académico
13 y Daniel Alejandro Díaz Cornejo, representante de los alumnos. **Del Campus**
14 **Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora del
15 Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctor Francisco Javier
16 González Compeán, Director de la División; doctora Gloria Cardona Benavides,
17 representante del personal académico y maestra Evangelina Hernández Barrón,
18 representante de los alumnos. De la División de Ciencias Económico
19 Administrativas: doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la División;
20 maestra Hilda Marisa Venegas Barbosa, representante del personal académico y
21 Dasaev Muñoz González, representante de los alumnos. De la División de
22 Ciencias Sociales y Humanidades: doctor César Federico Macías Herrera,
23 Director de la División y maestra Gergana Neycheva Petrova, representante de
24 los alumnos. De la División de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo
25 Pérez Alonso, Director de la División y Karen Gabriela Tovar Rivera, representante
26 de los alumnos. De la División de Ingenierías: doctor Luis Enrique Mendoza Puga,
27 Director de la División; doctor Gilberto Carreño Aguilera, representante del
28 personal académico y Norma Angélica Ramírez Vázquez, representante de los
29 alumnos. De la División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón



celebrada el lunes 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete

30 Uribe Ramírez, Director de la División; doctor Gustavo Cruz Jiménez,
31 representante del personal académico y Ana Cristina Rincón Pérez,
32 representante de los alumnos. **Del Campus Irapuato-Salamanca:** doctor
33 Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la
34 Vida: doctor José Mario Mendoza Carrillo, Director de la División y Carlos David
35 Martínez Estrada, representante de los alumnos. De la División de Ingenierías:
36 doctor Víctor Ayala Ramírez, Director de la División, doctor José Amparo Andrade
37 Lucio, representante del personal académico y Héctor Calderón Álvarez,
38 representante de los alumnos. **Del Campus León:** doctor Carlos Hidalgo Valadez,
39 Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Salud: maestra Cipriana
40 Caudillo Cisneros, Secretaria Académica de la División; doctora Ma. Del Carmen
41 Méndez Hernández, representante del personal académico y Orlando Murillo
42 Pérez, representante de los alumnos. De la División de Ciencias e Ingenierías:
43 doctor David Yves Ghislain Delepine, Director de la División y doctor Leonardo
44 Álvarez Valtierra, representante del personal académico. De la División de
45 Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Alex Ricardo Caldera, Director de la
46 División; doctora Ivy Jacaranda Jasso Martínez, representante del personal
47 académico y Luz Adriana Yebra del Río, representante de los alumnos. **Del**
48 **Colegio del Nivel Medio Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del
49 Colegio del Nivel Medio Superior; representantes del personal académico:
50 maestra Alma Teresa Corona Armenta, doctor Gonzalo Bernal Rivas y doctora
51 Rocío Menchaca Rodríguez; representantes de los alumnos: Jessica Estefanía
52 Rodríguez Ayala, Dulce Fernanda Chico López y Valeria Mahadma Flores
53 Aceves.
54 Preside la sesión el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General, asistido
55 por el doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General y Secretario
56 del Consejo General Universitario; misma que se desarrolla bajo el siguiente
57 orden del día:



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E2
Segunda Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete

58

59

1. Lista de presentes.

60

2. Declaración del quórum legal.

61

3. Elección de los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato.

62

63

3.1 Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión

64

Especial para el proceso de designación de cuatro integrantes internos

65

de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo

66

2017 - 2019, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 del

67

Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

68

3.2 Elección de cuatro integrantes internos de la Junta Directiva para el

69

periodo comprendido del 1 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2019.

70

1. Lista de presentes y 2. Declaratoria del Quórum.

71

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Estatuto Orgánico, el

72

Presidente verifica con el Secretario si, previa lista de asistencia, hay quórum para

73

sesionar. El Secretario da fe que, en el pase de lista, se registró la asistencia de

74

46 cuarenta y seis de los 47 cuarenta y siete integrantes que actualmente

75

componen este órgano de gobierno.

76

Designación de escrutadores. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo

77

46 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicitó al Secretario designar a los

78

escrutadores para esta sesión. Los escrutadores designados fueron: la doctora

79

Rocío Menchaca Rodríguez, de la Escuela del Nivel Medio Superior de

80

Guanajuato; Francisco Javier Flores Gallardo, de la División de Ciencias de la

81

Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y la maestra Gergana

82

Neycheva Petrova, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del

83

Campus Guanajuato.



celebrada el lunes 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete

84 3.1 Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Especial
85 para el proceso de designación de cuatro integrantes internos de la Junta
86 Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2017 – 2019, con
87 fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Orgánico de la
88 Universidad de Guanajuato.

89 Para el desahogo del presente punto, el Presidente solicitó el apoyo de Luz
90 Adriana Yebra del Río, Secretaria de la Comisión Especial para el proceso de
91 designación de cuatro integrantes internos de la Junta Directiva para dar lectura
92 al siguiente dictamen:

93 *DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE CUATRO*
94 *INTEGRANTES INTERNOS DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2017-2019.*

95 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO*

96 *PRESENTE*

97 *Con fundamento en el artículo 50, primer párrafo, del Estatuto Orgánico, la Comisión Especial*
98 *para organizar el proceso de designación de cuatro integrantes internos de la Junta Directiva,*
99 *rinde ante el Pleno del Consejo General Universitario el presente dictamen, al tenor de los*
100 *siguientes:*

101 *ANTECEDENTES*

102 *PRIMERO. De conformidad con lo establecido por el artículo 16, fracción XIII, de la Ley Orgánica*
103 *de la Universidad de Guanajuato, corresponde al Consejo General Universitario designar y, en su*
104 *caso, remover por falta grave, que calificará el propio Consejo General Universitario, a los*
105 *integrantes de la Junta Directiva, del Patronato y del órgano defensor de los derechos*
106 *académicos de alumnos y profesores.*

107 *SEGUNDO. Corresponde también al Consejo General Universitario, según lo establece la fracción*
108 *XVIII del artículo 16 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, integrar y asignar la*
109 *Comisión de Vigilancia y las demás comisiones que estime necesarias para el cumplimiento de*
110 *las funciones de la Universidad.*

111 *TERCERO. Ante la proximidad de la fecha de conclusión del cargo de la maestra Martha Leticia*
112 *Velázquez Morales, del químico farmacéutico biólogo Sergio Jesús Ortega Mereles, del maestro*
113 *Carlos Arnold Ojeda y del doctor Julio César Kala como integrantes internos de la Junta Directiva*
114 *de la Universidad de Guanajuato, el Consejo General Universitario, mediante el acuerdo*
115 *CGU2016-04-10 del 25 de noviembre de 2016, integró esta Comisión Especial, cuyo propósito es*
116 *organizar el proceso para la designación de quienes cubrirán esas próximas vacantes, con los*
117 *consejeros siguientes:*

118 *• Dra. Claudia Susana Gómez López, Directora de la División de Ciencias Económico-*
119 *Administrativas del Campus Guanajuato;*



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E2
Segunda Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete

- 120 • *Dr. Francisco Javier González Compeán, Director de la División de Arquitectura, Arte y Diseño*
121 *del Campus Guanajuato;*
- 122 • *Mtro. Rafael Octavio Romo Aguiñaga, representante del personal académico de la División de*
123 *Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato;*
- 124 • *Dr. Leonardo Álvarez Valtierra, representante del personal académico de la División de Ciencias*
125 *e Ingenierías del Campus León;*
- 126 • *Luz Adriana Yebra Del Río, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y*
127 *Humanidades del Campus León; y*
- 128 • *Francisco Javier Flores Gallardo, representante de los alumnos de la División de Ciencias de la*
129 *Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.*
- 130 CUARTO. *Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 50 del Estatuto*
131 *Orgánico, corresponde a las comisiones y comités rendir ante el órgano que los constituyó*
132 *informes, opiniones y dictámenes, en la forma y en los términos que les hayan sido fijados.*
- 133 QUINTO. *Esta Comisión Especial fue instalada el viernes 05 de diciembre de 2016, con el fin de*
134 *cumplir con la encomienda para la cual fue integrada; a partir de esa fecha comenzó su trabajo*
135 *en sesión permanente, llevando a cabo el siguiente*
- 136 *PROCEDIMIENTO:*
- 137 PRIMERO. *De conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 53 del Estatuto*
138 *Orgánico, se verificó la lista de presentes, mencionando uno a uno el nombre de cada*
139 *comisionado, comprobando la presencia de 4 de los 7 miembros de la Comisión.*
- 140 SEGUNDO. *De conformidad con el tercer párrafo del artículo 56, la sesión fue presidida por el*
141 *doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General de la Universidad, quien declaró*
142 *quórum legal para dar inicio a la sesión permanente de la comisión.*
- 143 TERCERO. *Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 56 del Estatuto*
144 *Orgánico, los integrantes de la Comisión Especial eligieron por unanimidad de votos a Luz*
145 *Adriana Yebra del Río, como Secretaria de la Comisión Especial.*
- 146 *El orden del día de la sesión fue el siguiente:*
- 147 1-. *Lista de presentes.*
- 148 2-. *Declaración del quórum legal.*
- 149 3-. *Designación del Secretario de la Comisión.*
- 150 4-. *Elaboración del Programa de Actividades.*
- 151 5-. *Elaboración de la convocatoria para el proceso de designación de los cuatro*
152 *integrantes internos de la Junta Directiva.*
- 153 6-. *Asuntos Generales*
- 154 CUARTO. *La Comisión Especial elaboró el programa de actividades para el proceso de*
155 *designación de integrantes de la Junta Directiva, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.*
- 156 a) *Lunes 05 de diciembre de 2016. Elaboración de la convocatoria para el registro de aspirantes.*
- 157 b) *Martes 06 de diciembre de 2016. Publicación de la convocatoria e inicio del período de*
158 *registro de aspirantes*
- 159 c) *Lunes 16 y martes 17 de enero de 2017. Registro de aspirantes.*



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E2
Segunda Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario

celebrada el lunes 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete

- 160 d) *Miércoles 18 de enero de 2017. Reunión de la Comisión Especial para analizar el*
161 *cumplimiento de los requisitos de los aspirantes registrados.*
- 162 e) *Jueves 19 de enero de 2016. Notificación a los aspirantes de la fecha, hora y mecánica*
163 *de la entrevista.*
- 164 f) *Martes 24 de enero de 2017. Entrevistas a candidatos con aceptación del registro.*
- 165 g) *Martes 24 de enero de 2017. Elaboración del dictamen para el Consejo General*
166 *Universitario.*
- 167 h) *Lunes 30 de enero de 2017. Sesión extraordinaria del Consejo General Universitario*
168 *para la designación de los cuatro integrantes internos de la Junta Directiva.*
- 169 i) *Miércoles 01 de febrero de 2017. Entran en funciones los nuevos miembros designados para la*
170 *Junta Directiva.*
- 171 j) *Viernes 17 de febrero de 2017. Toma de protesta de los nuevos miembros de la Junta Directiva*
172 *en sesión ordinaria del Consejo General Universitario.*

173 *QUINTO. La Comisión Especial elaboró la convocatoria para el proceso de designación de los*
174 *integrantes de la Junta Directiva, la cual fue aprobada por unanimidad de votos ordenándose su*
175 *publicación por los medios institucionales que se tuvieran al alcance y la cual a la letra establece:*

176 *CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES INTERNOS DE LA JUNTA*
177 *DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO 2017-2019*

178 *Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracciones I y II; 16 fracción XIII; y 17 primer*
179 *párrafo de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como lo previsto en artículos 48,*
180 *50 y 51, párrafo segundo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y;*

181 *CONSIDERANDO*

182 *Primero.- Que el ejercicio de la autonomía de gobierno establecida por decreto legislativo No. 71*
183 *emitido por la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, implica el*
184 *ejercicio, consciente, responsable y razonado de la libertad para integrar los Órganos de*
185 *Gobierno de la Universidad de Guanajuato, y*

186 *Segundo.- Que está por concluir la vigencia del cargo de cuatro integrantes de los once que*
187 *conforman la Junta Directiva.*

188 *El Consejo General Universitario por medio de su Comisión Especial para organizar y supervisar*
189 *la elección de los integrantes de la Junta Directiva:*

190 *CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE CUATRO INTEGRANTES INTERNOS DE LA*
191 *JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2017-2019*

192 *Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracciones I y II, 16, fracción XIII, y 17, primer*
193 *párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como lo previsto en los artículos*
194 *48, 50 y 51, párrafo segundo, del Estatuto Orgánico de la Universidad, y*

195 *CONSIDERANDO*

196 *Primero.- Que el ejercicio de la autonomía de gobierno establecida por Decreto Legislativo No. 71*
197 *emitido por la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, publicado el 15*
198 *de junio del 2007 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, implica el*
199 *ejercicio consciente, responsable y razonado de la libertad para integrar los Órganos de Gobierno*
200 *de la Universidad de Guanajuato, y*



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E2
Segunda Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete

- 201 *Segundo.- Que está por concluir la vigencia del cargo de cuatro integrantes de los once que*
202 *conforman la Junta Directiva.*
- 203 *El Consejo General Universitario por medio de su Comisión Especial para organizar y supervisar*
204 *la designación de cuatro integrantes internos de la Junta Directiva.*
- 205 CONVOCA
- 206 A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA PROPONER CANDIDATOS A INTEGRANTES
207 INTERNOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
- 208 *A quienes satisfagan los requisitos que señala el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad*
209 *de Guanajuato, mismos que podrán registrarse conforme a las siguientes*
- 210 BASES:
- 211 PARA EL REGISTRO
- 212 *Primera. Las propuestas deberán dirigirse a la Comisión Especial y entregarse en la oficina de la*
213 *Secretaría General, ubicada en Lascuráin de Retana No. 5, segundo piso, en la ciudad de*
214 *Guanajuato, Guanajuato; los días lunes 16 y martes 17 de enero de 2017, en horario de las 09:00 a*
215 *las 15:00 horas.*
- 216 *Segunda. Para realizar el registro deberá presentarse por escrito y en formato digital en USB o*
217 *CD, la siguiente documentación, en el siguiente orden:*
- 218 *1. Solicitud de registro en la que se expresen los motivos de la nominación.*
- 219 *2. En caso de ser nominado por otras personas, manifestación de la persona propuesta*
220 *declarando que acepta la nominación y los términos de la presente convocatoria.*
- 221 *3. Copia certificada del documento oficial que avale el grado universitario de nivel superior.*
- 222 *4. Curriculum Vitae del aspirante en dos versiones: una resumida en máximo tres páginas, y la*
223 *otra extensa debidamente documentada, esta última, solamente en formato digital.*
- 224 *5. Manifestación bajo protesta de decir verdad de no desempeñar, ni ser candidato, a cargo*
225 *alguno de elección popular, directa o indirecta, ni dirigente de partido político, ni ministro de culto*
226 *religioso, a menos que se haya separado definitivamente del cargo seis meses antes del día de*
227 *su designación.*
- 228 *Los documentos antes señalados deberán presentarse en una sola exhibición a fin de proceder*
229 *con el registro. El aspirante deberá proporcionar un correo electrónico, el cual será considerado*
230 *como medio oficial de comunicación.*
- 231 DEL PROCEDIMIENTO
- 232 *Tercera. Una vez entregada la solicitud de registro, la Secretaría General proporcionará debida*
233 *constancia de recepción de documentos a los interesados.*
- 234 *Al cierre del periodo de registro, la Comisión Especial verificará el cumplimiento de los requisitos*
235 *y los documentos presentados en el registro de aspirantes para los efectos del artículo 17 de la*
236 *Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y resolverá sobre la procedencia o improcedencia*
237 *del registro, comunicando su determinación al interesado.*



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E2
Segunda Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario

celebrada el lunes 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete

238 *Cuarta. La Comisión Especial entrevistará a los aspirantes cuya propuesta se declare procedente*
239 *entre el lunes 23 y el martes 24 de enero de 2017, de manera individual. El horario y la mecánica*
240 *de la entrevista se informarán por la Comisión Especial vía correo electrónico.*

241 *Los aspirantes deberán considerar disponibilidad para ser programados a entrevista cualquiera*
242 *de estos días.*

243 *Quinta. En atención a lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Orgánico de la Universidad de*
244 *Guanajuato, las propuestas serán analizadas por la Comisión Especial, misma que presentará su*
245 *dictamen ante el pleno del Consejo General Universitario, instancia que resolverá lo conducente,*
246 *a fin de designar a cuatro integrantes internos de la Junta Directiva de la Universidad de*
247 *Guanajuato.*

248 *Sexta. La designación de los cuatro integrantes internos de la Junta Directiva por parte del*
249 *Consejo General Universitario se llevará a cabo en votación por cédula y quedarán electos los*
250 *cuatro candidatos que reciban el mayor número de votos.*

251 *Séptima. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Especial o, en*
252 *su caso, por el Consejo General Universitario en el ámbito de sus respectivas competencias.*

253 *Atentamente,*

254 *"La verdad os hará libres"*

255 *Guanajuato, Guanajuato, a 05 de diciembre de 2016*

256 *LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA DESIGNACIÓN DE CUATRO INTEGRANTES INTERNOS DE*
257 *LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2017-2019*

258 *Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino*

259 *Presidente de la Comisión*

260 *Dr. Francisco Javier González Compeán*

261 *Integrante de la Comisión*

262 *Dra. Claudia Susana Gómez López*

263 *Integrante de la Comisión*

264 *Dr. Leonardo Álvarez Valtierra*

265 *Integrante de la Comisión*

266 *Mtro. Rafael Octavio Romo Aguiñaga*

267 *Integrante de la Comisión*

268 *Luz Adriana Yebra Del Río*

269 *Secretaria de la Comisión Especial*

270 *Francisco Javier Flores Gallardo*

271 *Integrante de la Comisión*

272 *SEXTO. De conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión Especial, la convocatoria*
273 *fue publicada el martes 06 de diciembre de 2016 y el registro de los aspirantes se llevó a cabo el*
274 *16 y 17 de enero de 2017.*

275 *El 12 enero de 2017, por acuerdo de la Comisión Especial, se publicó una adenda a la*
276 *convocatoria en la que se estableció que sería la Comisión Especial quien solicitaría a la Dirección*
277 *de Recursos Humanos la hoja de servicios de las personas que se registraran en el presente*
278 *proceso.*

279 *SÉPTIMO. Conforme al programa acordado, la Comisión Especial continuó con su sesión*
280 *permanente reuniéndose el miércoles 18 de enero de 2017, en la Sala Ashland, bajo la*
281 *presidencia del doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General, siendo el orden*
282 *del día el siguiente:*

283 *1. Lista de presentes.*



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E2
Segunda Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario

celebrada el lunes 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete

284 2. Análisis de los expedientes de los aspirantes registrados para verificar el cumplimiento de los
285 requisitos y definir la procedencia o improcedencia de las candidaturas.

286 3. Programación de las entrevistas a los candidatos.

287 4. Asuntos Generales

288 Para el desahogo del punto 1, la Secretaria de la Comisión Especial verificó lista de presentes,
289 pudiendo constatar la presencia de la totalidad de los integrantes: doctora Claudia Susana
290 Gómez López, Directora de la División de Ciencias Económico-Administrativas del Campus
291 Guanajuato; doctor Francisco Javier González Compeán, Director de la División de Arquitectura,
292 Arte y Diseño del Campus Guanajuato; maestro Rafael Octavio Romo Aguiñaga, representante
293 del personal académico de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato;
294 doctor Leonardo Álvarez Valtierra representante del personal académico de la División de
295 Ciencias e Ingenierías del Campus León; Luz Adriana Yebra Del Río, representante de los
296 alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y Secretaria de la
297 Comisión, así como Francisco Javier Flores Gallardo, representante de los alumnos de la División
298 de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.

299 OCTAVO. Previo al desahogo del punto 2 del orden del día, el doctor Héctor Efraín Rodríguez de
300 la Rosa señaló que el 17 de enero de 2017 emitió una certificación en la que hizo constar que
301 hasta las 15:00 horas de ese mismo día se recibieron cuatro solicitudes de registro conforme a la
302 Base Primera que a la letra dice "Primera. Las propuestas deberán dirigirse a la Comisión Especial
303 y entregarse en la oficina de la Secretaría General, ubicada en Lascuráin de Retana No. 5,
304 segundo piso, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato; los días lunes 16 y martes 17 de enero de
305 2017, en horario de las 09:00 a las 15:00 horas."; y que corresponden a:

306 1. Mtra. Martha Leticia Velázquez Morales

307 2. Q.F.B. Sergio Jesús Ortega Mereles

308 3. Lic. Andrés Guardado Santoyo

309 4. Ing. Carlos Arnold Ojeda

310 Una vez hecho lo anterior, y dado cuenta de la recepción de cuatro registros, se acordó por los
311 integrantes de la Comisión que se revisaran minuciosamente los expedientes para verificar el
312 cumplimiento de los requisitos documentales, y posteriormente proceder a la validación en su
313 conjunto.

314 NOVENO. Una vez revisados los cuatro expedientes, los comisionados expusieron sus
315 comentarios al respecto y se procedió a votar sobre la procedencia de las candidaturas en el
316 orden de registro, aprobándose por unanimidad de votos la candidatura de:

317 1. Mtra. Martha Leticia Velázquez Morales

318 2. Q.F.B. Sergio Jesús Ortega Mereles

319 3. Lic. Andrés Guardado Santoyo

320 4. Ing. Carlos Arnold Ojeda

321 DÉCIMO. En seguimiento al orden del día, en concreto al punto tercero, se acordó programar las
322 entrevistas el martes 24 de enero de 2017 a partir de las 10:00 horas en la Sala Ashland, en el
323 siguiente orden:

324 Aspirante Hora

325 1. Mtra. Martha Leticia Velázquez Morales 10:30



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E2
Segunda Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete

- 326 2. Q.F.B. Sergio Jesús Ortega Mereles 11:00
- 327 3. Lic. Andrés Guardado Santoyo 11:30
- 328 4. Ing. Carlos Arnold Ojeda 12:00
- 329 DÉCIMO PRIMERO. De conformidad con la programación acordada por la Comisión Especial,
330 ésta volvió a sesionar el martes 24 de enero de 2017 a las 10:00 horas en la Sala Ashland. La
331 sesión fue presidida por el doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General y el
332 orden del día fue el siguiente:
- 333 1. Lista de presentes.
- 334 2. Propuesta de mecánica para el desahogo de las entrevistas.
- 335 3. Entrevistas a los candidatos.
- 336 a) Mtra. Martha Leticia Velázquez Morales
- 337 b) Q.F.B. Sergio Jesús Ortega Mereles
- 338 c) Lic. Andrés Guardado Santoyo
- 339 d) Ing. Carlos Arnold Ojeda
- 340 4. Adopción de acuerdos para la redacción del dictamen.
- 341 5. Asuntos Generales.
- 342 DÉCIMO SEGUNDO. En cumplimiento al primer punto del orden del día, la Secretaria de la
343 Comisión Especial verificó lista de presentes, pudiendo constatar la presencia de la totalidad de
344 los integrantes: doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la División de Ciencias
345 Económico-Administrativas del Campus Guanajuato; doctor Francisco Javier González Compeán,
346 Director de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato; maestro Rafael
347 Octavio Romo Aguiñaga, representante del personal académico de la División de Derecho,
348 Política y Gobierno del Campus Guanajuato; doctor Leonardo Álvarez Valtierra, representante del
349 personal académico de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León; Luz Adriana Yebra
350 Del Río, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del
351 Campus León, así como Francisco Javier Flores Gallardo, representante de los alumnos de la
352 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.
- 353 DÉCIMO TERCERO. En atención al segundo punto del orden del día, se acordó la siguiente
354 mecánica para realizar las entrevistas:
- 355 El aspirante dispondrá de 30 minutos para exponer y ser cuestionado sobre su conocimiento de
356 la realidad educativa nacional e internacional y de los proyectos de la Universidad conforme a lo
357 establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- 358 DÉCIMO CUARTO. En seguimiento al punto tres del orden del día, se procedió a entrevistar a los
359 cuatro candidatos conforme al horario establecido por la Comisión, sin que se registraran
360 incidencias.
- 361 DÉCIMO QUINTO. Finalmente, en el punto cuatro se procedió a la adopción de acuerdos para la
362 elaboración del dictamen que se presentará al Consejo General Universitario.
- 363 CONSIDERACIONES:
- 364 PRIMERA. Los cuatro candidatos se registraron en tiempo y forma de acuerdo con la
365 convocatoria emitida por la propia Comisión.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E2
Segunda Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete

366 *SEGUNDA. Del análisis minucioso de la documentación presentada se desprende que los cuatro*
367 *candidatos satisfacen los requisitos establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la*
368 *Universidad y en la base segunda de la convocatoria.*

369 *TERCERA. De la entrevista realizada a cada uno de los candidatos, se desprende que éstos*
370 *tienen conocimiento de la realidad educativa nacional e internacional y de los proyectos de la*
371 *Universidad, así como de las funciones de la Junta Directiva.*

372 *Conforme a lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial emite el siguiente*

373 *DICTAMEN:*

374 *Único. Por unanimidad de votos, la Comisión Especial propone al Consejo General Universitario a*
375 *la maestra Martha Leticia Velázquez Morales, al químico farmacéutico biólogo Sergio Jesús*
376 *Ortega Mereles, al licenciado Andrés Guardado Santoyo y al ingeniero Carlos Arnold Ojeda, para*
377 *que sean designados como integrantes internos de la Junta Directiva de la Universidad para el*
378 *periodo comprendido del 01 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2019.*

379 *Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracciones XIII y XVIII y 17 de la*
380 *Ley Orgánica, así como los artículos 48, 50, 53, 55 y 56 del Estatuto Orgánico.*

381 *Atentamente,*
382 *"La verdad os hará libres"*
383 *Guanajuato, Guanajuato, a 24 de enero de 2017*
384 *LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL*
385 *LUZ ADRIANA YEBRA DEL RÍO*

386 Una vez concluida la lectura, el Presidente puso a consideración del pleno la
387 aprobación del dictamen que presentó la Comisión Especial para el proceso de
388 designación de cuatro integrantes internos de la Junta Directiva, con la
389 observación de que, previo al establecimiento del acuerdo respectivo, se llevará
390 a cabo la votación de los candidatos presentados por la Comisión Especial, de tal
391 forma que el Presidente procedió al siguiente punto del orden del día.

392 **3.2 Elección de cuatro integrantes internos de la Junta Directiva para el**
393 **periodo comprendido del 1 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2019.**

394 Para desarrollar el procedimiento de elección, el Presidente precisó que
395 conforme a lo establecido por el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad
396 de Guanajuato, la votación que realiza el Consejo General Universitario para
397 elegir a los integrantes de la Junta Directiva debe realizarse mediante cédula, por
398 lo cual, el Secretario solicitó a los consejeros manifestaran su voto a través de las



celebrada el lunes 30 treinta de enero de 2017 dos mil diecisiete

399 cédulas que les fueron entregadas, para que posteriormente las depositaran en
400 la urna que para este fin fue colocada en el Salón del Consejo. Una vez que
401 todas las cédulas fueron depositadas, los escrutadores, con la ayuda de la
402 doctora Rocío Menchaca, procedieron a registrar en el pintarrón los votos que
403 cada candidato recibió por parte de los integrantes del Consejo General
404 Universitario.

405 Finalizado el conteo de votos, el Secretario dio cuenta de los siguientes
406 resultados: la maestra Martha Leticia Velázquez obtuvo un total de 45 votos; el
407 químico farmacéutico biólogo Sergio Jesús Ortega Mereles obtuvo un total de 45
408 votos; el licenciado Andrés Guardado Santoyo obtuvo un total de 45 votos y el
409 ingeniero Carlos Arnold Ojeda obtuvo un total de 45 votos.

410 **CGU2017-E2-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
411 fracciones XIII y XVIII y 17 de la Ley Orgánica, así como los
412 artículos 48, 50, 53 y 56 del Estatuto Orgánico de la
413 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo General
414 Universitario, aprobó el dictamen que le rindió la Comisión
415 Especial para el proceso de elección de integrantes de la
416 Junta Directiva y eligió a la maestra Martha Leticia
417 Velázquez Morales, al químico farmacéutico biólogo Sergio
418 Jesús Ortega Mereles, al licenciado Andrés Guardado
419 Santoyo y al ingeniero Carlos Arnold Ojeda, como
420 integrantes internos de la Junta Directiva de la Universidad
421 de Guanajuato para el periodo del 01 de febrero de 2017 al
422 31 de enero de 2019.

423

424



425 **Acuerdos:**

426 **CGU2017-E2-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
427 fracciones XIII y XVIII y 17 de la Ley Orgánica, así como los
428 artículos 48, 50, 53 y 56 del Estatuto Orgánico de la
429 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo General
430 Universitario, aprobó el dictamen que le rindió la Comisión
431 Especial para el proceso de elección de integrantes de la
432 Junta Directiva y eligió a la maestra Martha Leticia
433 Velázquez Morales, al químico farmacéutico biólogo Sergio
434 Jesús Ortega Mereles, al licenciado Andrés Guardado
435 Santoyo y al ingeniero Carlos Arnold Ojeda, como
436 integrantes internos de la Junta Directiva de la Universidad
437 de Guanajuato para el periodo del 01 de febrero de 2017 al
438 31 de enero de 2019.

439

440

Atentamente,

441

"La verdad os hará libres"

442

DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA

443

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

a mit die Stelle

o por los articulo

y Organica así con

statuto Organico

no del Consejo Co

que le habia la Co

ion de integrantes

maestra Martha L

tasentico biologo

stado Andres Gu

Arnold Ojeda

rectiva de la Unive

01 de febrero de 2

LA ROSA
UNIVERSITARIO